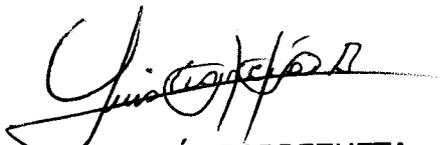


JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

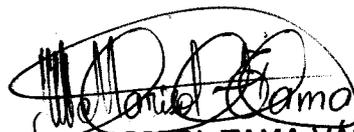
En la ciudad de Esmeraldas, el 24 de Septiembre del 2013, a las 18H00, en el local o domicilio situado en la Ciudadela La Tolita 1, de la parroquia Simón Plata Torres, cantón y provincia de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: LUIS JACINTO GARCÍA BARREZUETA, por sus propios derechos propietario titular de 500 acciones de USD\$ 1,00 cada una, y MARÍA MARISOL TAMA VÁSQUEZ por sus propios derechos titular de 500 acciones de USD\$ 1,00.- Por lo que se encuentra presente el 100% del capital conformado por la suma total de USD\$ 1,000.00.- Dirige la sesión la Presidente MARÍA MARISOL TAMA VÁSQUEZ y actúa como Secretario el Gerente General señor LUIS JACINTO GARCÍA BARREZUETA, quien informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.- La sociedad SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Esmeraldas, Abogada Vicenta J. Villacrés Torres, el 27 de agosto del 2007 debidamente escrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de septiembre del 2007, bajo el No.1073 del Repertorio y el No.55 del Registro respectivo, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, con Resolución No.07-P-DIC de fecha 11 de septiembre del 2007. Por secretaría se procede a leer el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de Balances e Informes 2007-2013

Los Accionistas presentes constatan el quórum y al constar legalmente el porcentaje autorizado del capital se inaugura la junta, pide la palabra la Presidente Sra. María Marisol Tama Vásquez para anunciar su total aceptación a la información presenta desde el 2007 hasta la presente fecha. Luego de ciertas deliberaciones al respecto la junta de accionista por unanimidad de votos resuelve aprobar los Balances o Estados financieros pendientes.- En virtud de que ha sido resuelto el punto establecido en el orden del día, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 18H30, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firma en unidad de acto.



SR. LUIS J. GARCÍA BARREZUETA
ACCIONISTA (GERENTE GENERAL)



SRA. MA. MARISOL TAMA VÁSQUEZ
ACCIONISTA (PRESIDENTE)